



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Ministerio de Educación e Innovación
Dirección General de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

"2019- Año del 25º Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN FRANCÉS

TRAYECTO: campo de formación específica

BLOQUE: estudios culturales

INSTANCIA CURRICULAR: Literatura francesa II

CURSADA: anual

AÑO: 4to

CARGA HORARIA : 3 horas semanales

PROFESOR/A: Silvia Catalano

AÑO LECTIVO: 2019

Fundamentación :

El diseño curricular de la carrera de profesor de francés encuadra a la asignatura literatura como una de las del campo de formación. Literatura mantiene una estrecha relación con Lengua como así también con Historia francesa, permitiendo relacionar los conocimientos abordados en estas disciplinas. Su presencia en el plan de estudios se encuentra justificada por el aporte que la excelencia estética de los autores, su riqueza semántica y su interrelación con la época puede efectuar a la formación del futuro docente tanto en el plano lingüístico como en el cultural.

Objetivos generales y específicos :

- Adquirir hábitos de lectura.
- Incorporar conocimientos de corrientes literarias correspondientes a los siglos XVIII y XIX y enmarcarlas en su contexto histórico y social.
- Comprender y analizar textos literarios de los siglos estudiados.
- Familiarizarse con la crítica literaria para perfeccionar la lectura.
- Exponer una interpretación de los textos abordados.
- Sustener por escrito y oralmente un punto de vista personal sobre un texto pautado.
- Perfeccionar el nivel de lengua.

Unidades temáticas :

- El espíritu filosófico.
- La ficción libertina.
- El teatro como reflejo de la sociedad.
- La generación romántica.
- La novela decimonónica
- La escuela realista.
- El Parnaso y el Simbolismo.
- La impronta de la ciencia.
- La negación de la esperanza.
- Estudio de las obras siguientes y de sus autores :
 - «Candide » Voltaire
 - «Le jeu de l'amour et du hasard » Marivaux
 - « Eugénie Grandet » Balzac
 - « Germinal » Zola

Bibliografía específica :

- Bafaro, G. « Le roman réaliste et naturaliste » Ellipses. Paris.1998
- Béguin, M. « Anthologie ». Belin. Paris. 2000
- Bénichou, P. « Le temps des prophètes-Doctrines de l'âge romantique. » Gallimard. Paris.1987.
- Blanchot Maurice. "L'espace littéraire" Galliamard. Paris .2002
- Bolster, Richard. « Stendhal, Balzac et le féminisme romantique. Lettres mñodernes. Paris. 1970
- Castex, P. « Manuel des études littéraires françaises » XVIII siècle. Hachette. Paris. 1966.
- Castex, P. « Manuel des études littéraires françaises » XIX siècle. Hachette. Paris. 1966.
- Deloffre Frédéric. "Marivaux et le marivaudage". Belles lettres. Paris. 1953
- Didier, B. « Le roman français au XVIII ». Ellipses. Paris. 2001
- Fayolle Roger. « La critique littéraire » Armand Collin. Paris 1964.
- Gazagne Paul. « Marivaux par lui-même » Editions du Seuil. Paris. 1954
- Goulemot, J.M. « La littérature des lumières ». Nathan Université. Paris. 2002
- Jomaron, J. « Le théâtre en France » Colin. Paris. 1988
- Mauzi, R. « Précis de littérature française du XVIIIe siècle ». PUF. Paris. 1990.
- Meyer Marlyse. " La convention dans le théâtre d'amour de Marivaux ». Universite de Sao Pablo. Brésil. 1961
- Richard, J.P. « Etudes sur le romantisme » Seuil. Paris. 1971
- Sabatier, R « Histoire de la poésie française » volumes 4 et 5. Albin Michel. Paris.1975.
- Sartre, J.P. « Qu'est-ce que la littérature ? » Gallimard. Paris. 1999
- Vargas Llosa, Mario. "L'orgie perpetuelle" Galliamard, Paris 2008
- Vargas Llosa, Mario. "La vérité par le mensonge". Gallimard. Paris. 2006

Metodología de trabajo :

- Lectura previa integral de los textos recientemente mencionados, Análisis de la obra en clase.
- Presentación del contexto histórico-social y las características de la corriente en la cual se inscribe.
- Presentación de trabajos prácticos escritos y orales sobre fragmentos propuestos, representativos de los temas detallados en los contenidos

Trabajos prácticos :

- Exposiciones orales sobre temas puntuales pautados con los alumnos.
- Trabajos de investigación.
- Lectura y comentarios de la crítica literaria.
- Concepción de una carta conceptual por siglo estudiado. (tema a definir)

Evaluación y promoción :

La evaluación formativa implica un proceso en el que profesores/ras y estudiantes comparten metas en relación con los aprendizajes y evalúan permanentemente los avances que realizan en función con los objetivos que se plantearon según las necesidades de algún curso en particular, para determinar en consecuencia, la forma en que continuarán el proceso de aprendizaje. Se pretende que este enfoque genere un fuerte compromiso y participación de los/las estudiantes con el proceso de aprendizaje, incorporando la evaluación al trabajo cotidiano que se realiza en el aula y haciendo consciente el nivel en el que se encuentra para avanzar en este trayecto.

La materia se promociona con la aprobación de dos parciales con un mínimo de 6 (seis) puntos ; la aprobación de los trabajos prácticos propuestos y el 75 % de asistencia a clase. Si el alumno no promocionara deberá presentarse a un examen final oral debiendo obtener una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Régimen para el alumno libre :

El alumno que opte por rendir en condición de libre pautará con el profesor de la cátedra quien fijará los requisitos para la evaluación de acuerdo con lo que se establece en el Reglamento del alumno libre .

Los exámenes libres orales y escritos se rendirán frente a un tribunal de profesores. Dicho examen comprenderá el programa completo del curso con la bibliografía indicada. La nota mínima requerida es de 4 (cuatro) puntos en el escrito y 4 (cuatro) puntos en el oral.

En el escrito se pedirá el desarrollo de tres o cuatro temas fundamentales del programa vigente y en el oral se tratará, primeramente un tema a elección del alumno y seguidamente el jurado interrogará al candidato sobre aspectos complementarios al escrito o sobre un tema nuevo elegido de las unidades temáticas.

Correlatividades :

Para cursar Literatura II es necesario tener aprobados los TP de Lengua francesa III, Literatura francesa I e Historia de Francia II , tener aprobadas las instancias curriculares Lengua francesa II, Historia de Francia I e Introducción a la Literatura. Para rendir examen final o promocionar es necesario tener aprobada la materia Literatura francesa I.